



**S.D. Indeval Institución para el
Depósito de Valores, S.A. de C.V.**
Departamento Custodia y Administración de Valores
Paseo de la Reforma 255
Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de Mexico.

At'n.: Lic. Enrique Flores Torres
Asunto: Pago Dividendo

Bertín Antonio Macías Jiménez, en mi carácter de Prosecretario del Consejo de Administración de **HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC**, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de avisos y notificaciones el ubicado en Paseo de la Reforma 347, Piso 21, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México y autorizando para los mismos efectos a Néstor González Orozco, Gerardo Cárdenas Gutiérrez, Rosa Elena Rodríguez Acosta, Karen Marlene Téllez García y María Isabel Bracamontes García, con el debido respeto expongo a usted lo siguiente:

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevó a cabo el día 20 de junio del presente año y, en virtud de las utilidades de los ejercicios sociales ya aprobados de ejercicios anteriores, se aprobó, entre otros, pagar un dividendo, el cual será por la cantidad de **\$ 0.6016058587158010 pesos** por acción, sobre cada una de las **2,165'869,865** acciones ordinarias representativas del capital social, suscrito, pagado y en circulación a la fecha de pago de dicho dividendo, sin cupón. El pago será con cargo a la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta acumulada al ejercicio 2023. En una sola exhibición a partir del 28 de junio de 2024 a través de esta H. Institución.

Asimismo, se comunica que el aviso a los señores accionistas de la propuesta que antecede será publicado el 21 de junio de 2024, tanto en el Sistema Electrónico de la Secretaría de Economía, como en un periódico de mayor circulación del domicilio social.

Por último, se adjunta copia autenticada de la mencionada Asamblea, firmada por el Prosecretario (No Miembro) del Consejo de Administración de la Sociedad, en donde se confirme la aprobación del pago de dividendos, así como las publicaciones antes referidas.

Por lo expuesto, a esta Institución, atentamente pido se sirva:

ÚNICO. - Tenerme por presentado en los términos del presente escrito.

PROTESTO LO NECESARIO

Ciudad de México, a 21 de junio de 2024



Bertín Antonio Macías Jiménez